

INFORMACIÓN SOBRE EL TACP DE 2022



El Programa de Anticorrupción en el Tenis (TACP) protege la integridad del deporte y le protege contra la corrupción y los delitos relacionados con las apuestas. Consulte las normas íntegras del TACP visitando www.itia.tennis

Como agente, debe registrarse por el TACP y continuará bajo su alcance durante los dos años posteriores al último evento en el que haya estado acreditado.

Es su responsabilidad conocer y respetar el reglamento:

APOSTAR

No puede apostar en ningún evento de tenis o ayudar a otros a que lo hagan.

Las marcas de apuestas de tenis no deben patrocinarlo, emplearlo o suministrarle beneficios a cambio de sus servicios o los de sus jugadores.

ARREGLAR PARTIDOS

Está prohibido pedirle un jugador que arregle el resultado o cualquier otro aspecto de un evento de tenis (por ejemplo, arreglar la cantidad de puntos, juegos o sets o intentar manipular el sorteo de alguna forma) o ayudarlo a hacerlo.

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Está prohibido compartir información confidencial y privada sobre un evento de tenis o un jugador con el fin de influir en una apuesta.

TARJETAS DE INVITACIÓN

Está prohibido aceptar o dar dinero o cualquier tipo de compensación a cambio de una tarjeta de invitación en nombre de un jugador o para su beneficio, sin importar si el jugador está al tanto o no de estas acciones.

Si rompe las normas, podría enfrentarse a la prohibición de por vida de jugar al tenis y a una sanción máxima de 250 000 USD.

Para ayudar a proteger nuestro deporte debe:

NOTIFICAR

cualquier conocimiento o sospecha de corrupción a la ITIA.

INFORMAR

a la ITIA lo antes posible si es objeto de una propuesta potencialmente corrupta.

COLABORAR

plenamente con las investigaciones de la ITIA si se le pide que lo haga.

Para obtener más información, denunciar actividad corrupta o hacer alguna pregunta, descargue la aplicación de la ITIA o contáctenos mediante los enlaces que aparecen a continuación:



education@itia.tennis



www.itia.tennis



Tennis
you can
trust.